



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

República Argentina

SALTA, 18 de abril de 2.017.-

EXP-EXA N° 8.253/2016

RESD-EXA: 116/2017

VISTO y CONSIDERANDO:

Que por RESD-EXA: 021/2017, se convocó a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Titular – Dedicación Exclusiva - para la asignatura FUNDAMENTOS DE QUIMICA I, de las carreras: Licenciatura en Química (plan 1997 y 2011), Bromatología (plan 2001), Licenciatura en Bromatología (plan 2008) y Profesorado en Química y Analista Químico (plan 1997) de esta Unidad Académica, y;

Que, conforme al acta de cierre de inscripción del día 05/04/17 se ha procedido a publicar la nómina de aspirantes inscriptos, conforme a lo establecido en el Art. 14° del Reglamento de Concursos aprobado por Res. N° 350/87 y sus modificatorias;

Que vencido el plazo, no fueron efectuadas observaciones ni impugnaciones, por lo que corresponde aceptar a los aspirantes inscriptos en la presente convocatoria;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aceptar como aspirantes a cubrir el cargo regular de la convocatoria que esta Unidad Académica realiza en el expediente de referencia, en la asignatura, cargo y dedicación que seguidamente se explicita, y en un todo de acuerdo a lo establecido en el Art. 26° del Reglamento de Concursos vigente, a las siguientes personas:

1. BAEZA DE LOÑO, Jesús Ricardo
2. FARFAN TORRES, Elsa Mónica

- Categoría: PROFESOR TITULAR - REGULAR
- Dedicación: EXCLUSIVA
- Asignatura: FUNDAMENTOS DE QUIMICA I
- Carrera/s-Plan: Licenciatura en Química (plan 1997 y 2011), Bromatología (plan 2001), Licenciatura en Bromatología (plan 2008) y Profesorado en Química y Analista Químico (plan 1997)
- Dependencia: DEPARTAMENTO DE QUIMICA

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a los postulantes mencionados en el art. 1°, a los integrantes del Jurado (Res C.S. N° 572/2016), a la Secretaría Académica y de Investigación, a la Dirección Administrativa de Docencia y al Departamento de Química de la Facultad de Ciencias Exactas. Publíquese en el transparente de la Facultad e insértese en la página web de esta Unidad Académica. Cumplido, resérvese.

MPC  
sbb

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.